

MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS

DECRETO N° **000103**
SECCION SEGUNDA
LA CISTERNA, 25 ENE 2011

VISTOS:

1.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

TENIENDO PRESENTE

- 1.- Que mediante decreto alcaldicio N° 102 de fecha 25 de Enero de 2011, se asciende al funcionario don Héctor Muñoz Veliz, Cédula de Identidad N° 7.356.560-k, Escalafón Jefatura grado 8° E.M.R.
- 2.- Que de acuerdo al Escalafón de Mérito y Antigüedad vigente a la fecha, corresponde realizar el ascenso pertinente.

D E C R E T O

- 1.- ASCIENDASE a contar del 31 de Diciembre de 2010, al cargo de Jefatura grado 9° E.M.R. a doña LIDIA ERIKA ARAYA GONZALEZ, Cédula de Identidad N° 12.283.055-1, Jefatura grado 10° E.M.R., en vacante por ascenso de don Héctor Muñoz Veliz.
- 2.- PASE original y copias de la presente resolución a la Contraloría General de la República, para fines legales pertinentes.
- 3.- NOTIFIQUESE, personalmente por el Sr. Secretario Municipal la presente resolución.

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE, REGISTRESE Y HECHO ARCHIVESE.

(fdo) MANUEL LEON ITURRIETA, ALCALDE (S). PATRICIO ORELLANA FERRADA, SECRETARIO MUNICIPAL. Lo que comunico para su conocimiento y fines pertinentes.



PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL

MLI/POF/JMC/RLC/rlc.-
DISTRIBUCION:

- 1.- Contraloría General de la República
- 2.- Secretaría Municipal
- 3.- Dirección Control
- 4.- Dirección Finanzas
- 5.- Depto. Recursos Humanos
- 6.- Depto. Remuneraciones
- 7.- Carpeta
- 8.- Archivo